

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Pallares, 3, entre dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 13 de Enero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.747

## BUQUES DE GUERRA Y BARCOS MERCANTES

Unos y otros tienen distinta misión y diferente objetivo; pero ambos sirven los intereses de la nacionalidad, y sus respectivas flotas son la expresión de la energía patria; por eso el ideal de todos los pueblos que tienen la conciencia de su valer, en vez de abandonar a sí propios esos factores tan importantes, se sacrifican por mantenerlos en todo su esplendor y eficacia.

La tradición hispana es esencialmente marinera; pero la evolución de los tiempos ha ido debilitando las tradiciones, y a pesar de que con la proclamación de la unidad nacional se estrecharon los lazos que existían entre las antiguas regiones, fundiéndolas en un ideal de progresos y prosperidades, cada una de ellas reconcentró en sí misma los atributos de su historia y de sus costumbres, atendiendo a su especial desarrollo aisladamente, y desentendiéndose algo del interés general inherente a todas ellas.

Esto viene a explicar el por qué siendo la tradición marinera de tanta virtualidad en los anteriores tiempos de Hispania, no se ha desarrollado con la conveniente intensidad como para producir el fecundo fruto de la compensación marítima en su doble aspecto militar y comercial, lo cual no significa que deje de comprenderse en el interés colectivo la importancia de su desenvolvimiento, sino que situado éste en secundario orden de apreciación no le alcanza, sino cuando la necesidad apremia, la atención preferente que su función nacional reclama.

Los buques de guerra y los barcos mercantes son en la mar los representantes legítimos de la nación, y cuando se navegaba podía decirse sin hipérbolo que paseaban por los mares la enseña de la patria.

Sólo por esta consideración la Marina de guerra y la comercial merecen consideración y respeto, porque mediante su influjo se podrá esperar que, cuando la normalidad europea se restablezca, pueda volver la bandera española a circular por los mares libres y visitar en los puertos extranjeros a las respectivas naciones, con las que España pueda y deba establecer relaciones de índole diversa: unas comerciales, otras políticas, éstas económicas, aquéllas de índole colonial, geográfica, de raza, etc., etc.

Cuanto más floreciente sea la Marina militar, y cuanto más próspera se manifieste la navegación mercante, mayor prestigio y más fundado respeto inspirarán a propios y extraños nuestros buques de guerra y nuestros barcos comerciales; que los unos representan poder y los otros significan riqueza, y conjuntamente la vitalidad de la nación.

Nada encarna mejor para el fomento de la Marina en esos dos aspectos como la vieja sentencia: *Pluribus unum*, que está reclamando en todas y cada una de las regiones hispanas la aplicación del esfuerzo individual a la realización del interés colectivo, porque el porvenir de cada comarca o región se agiganta y se desarrolla para crear el interés común, el interés de la nacionalidad; en una palabra, el engrandecimiento de la Patria.

Poco pueden significar los sacrificios que se hagan de momento para conseguir que la flota militar y la Marina mercante sean lo que corresponde por la tradición histórica que debe servir de acicate y estímulo para su engrandecimiento, ante los magnos resultados que se obtendrán el día que esos ideales marítimos puedan cumplirse y realizarse; porque la nación volvería a recuperar en el concierto de las naciones aquellos predomios, aquella influencia, aquella autoridad y aquel prestigio que hicieron en épocas más venturosas de nuestra historia que el nombre de España se pronunciasen con amor y con respeto, por el noble empleo y digno ejercicio de esas virtudes nacionales que llevaron la civilización a los países más lejanos, y los fundamentos del derecho a todas las grandes nacionalidades, que han aprendido de nosotros a ser libres, independientes y poderosas, y eso solamente con fomentar su Marina de guerra y conservar floreciente y apta su Marina mercante.

### La exportación en Canarias

Las Palmas, 13.—Llegó el vapor «Félix Pizcueta», primero de la Compañía Transmediterránea que inaugura el servicio de la línea regular entre Inglaterra y Canarias.

Descargó dicho buque en este puerto 240

toneladas de diversas mercaderías, principalmente de patatas, alubias, arroz, higos secos, vino, cebollas, harinas y muebles.

Entre Las Palmas y Tenerife carga el «Félix Pizcueta» 15.000 bultos de plátanos para Inglaterra.

Va resolviéndose el problema de la exportación de frutas para los grandes exportadores, pues sus considerables partidas serán embarcadas con preferencia a las frutas de pequeños exportadores, que son los que sufren verdadera ruina en esta grave crisis.

Todo se resolvería si en vez de un solo vapor, que no puede llevar semanalmente más de 15.000 piñas de plátanos, se pusieran cuatro vapores semanales, pues la producción de plátanos en Canarias es de 60.000 piñas semanales durante el invierno, en que la producción es menor.

### El general Izquierdo

La casualidad ha hecho que a este rincón de África llegase la noticia de la muerte del general de más brillante historia militar; del general que fué encarnación viva de virtudes guerreras; del general que hasta en la muerte debió ser heroico, que por su valor temerario tuvo ingreso por dos veces en la Orden más preciada, siendo el único en el Ejército que ostentara sobre su pecho dos cruces laureadas de San Fernando.

Este general llamóse en vida D. José Izquierdo Muñoz.

¿Dije heroico? ¿Quién no recuerda el nombre del Caguazac? ¿Quién no tiene aún en la memoria a aquel bizarro jefe que a la cabeza de una pequeña columna, y por la única vereda que da acceso al campamento insurrecto, penetra de noche y en lucha desigual, titánica, cuerpo a cuerpo, contra decuplo número de enemigos, obligales a huir, dejando en su poder como trofeos todos los pretrechos de guerra y 24 cadáveres que atestiguan lo encarnizado de la lucha?

Por si esto no es bastante a probar el temple de acero del general Izquierdo, en la acción Asiento Manacas tiene nueva confirmación.

Triple línea de ateheramientos enemigos opónense a la columna Francés. Los insurrectos, en numerosos grupos, y que reconocen la importancia de la posición, oponen tenaz resistencia a los ataques dados por la columna. El entonces comandante Izquierdo, que manda la del centro, lanza a la suya una mirada que es una orden imperiosa, y a la carrera, entre un volcán de fuego, y a la cabeza de su gente, lánzase al asalto, y aun herido llega el primero a las trincheras enemigas, establandose en derredor suyo enconada lucha. Seis insurrectos acosan a tan denodado jefe. Da muerte a uno, hiere gravemente a otro, y acobardados ante aquel valor nunca visto, huyen los restantes a ocultar su vergüenza entre la espesura de la manigua.

Pero el general Izquierdo, cuya efigie debe figurar en los cuartos de banderas, no es sólo el bravo jefe que asalta trincheras y toma campamentos. Espíritu férreo, no descansa un solo momento en los días de paz; y al mágico conjuro de su voluntad, donde sólo existen arbustos y malezas, nidos de toda clase de alimañas, surgen verdaderas carreteras; muros ciclópeos sostienen las tierras extraídas de elevado monte que se humilla ante la tenacidad del general Izquierdo, dando paso a extensa planicie en donde pueden hoy formar hasta 3.000 hombres, sin que en una pe.eta hayan mermado las arcas del Tesoro.



DESFILE DE TROPAS RUSAS ANTE UN REGIMIENTO DE CABALLERÍA FRANCÉS EN FRANCIA

Cuerpo como el de Melilla, que más que regimiento es una brigada, con más de cuatro mil hombres, reorganizado e instruido inculcándole su savia, como si quisiera plagiar al Eterno, formando con aquellos soldados la levadura de aquellos otros del 68 y 59 de línea. Llamados legionarios por haber dejado el nombre de España a incommensurable altura en las agrestes estribaciones del fatídico Gurugú.

Estos y otros meritorios trabajos, que han permanecido ocultos, como todo lo de los humildes, obligan al hoy ministro de la Guerra, en 3 de Febrero de 1906, a proponer a Su Majestad el Rey el ascenso a general del entonces coronel del regimiento de Melilla.

Seguro estoy que ningún *Diario Oficial* ha visto en sus páginas ni tantos ni tan honrosos hechos de armas, ni tantas heroicidades llevadas a cabo.

Pues bien: a las viudas y descendientes de héroes como el general Izquierdo la Patria les ha conferido determinadas prerrogativas. El Rey ordena que al cadáver se le rindan honores, en la Corte, como tributo especial merecido al general que encarnó la bizarría proverbial del ejército español. El Monarca, con este acto, reconoce lo excepcional en él; pero a los héroes no sólo se les honra tributándoles honores... hay otros méritos más directos de hacerlo... en los suyos. ¿No habrá quien en la futura legislatura, como se ha hecho con otros de menos méritos, recuerde los excepcionales de este general, que en mil combates ofendió su vida a la Patria, que tanto ha laborado por ella y que ha sido el único que estuviera en posesión de dos cruces laureadas de San Fernando?

Enero 1917.

Perla.

### EL ASUNTO DE LA PAZ

#### Insistencia de Alemania

La repulsa terminante de la Múltiple Alianza a la proposición alemana y a la Nota pacifista del presidente Wilson no ha desanimado al Gobierno berlinés, que insiste en la posibilidad y conveniencia de entrar en conversaciones



CONDUCCIÓN DE UNO DE LOS CAÑONES DE GRUESO CALIBRE INGLÉS, A LAS ALTURAS DEL SOMME

con sus enemigos a fin de buscar un arreglo honroso.

Al acusar recibo de la contestación colectiva de la Entente, manifiesta el Gabinete tedesco que tiene interés en demostrar ante los neutrales la lealtad de sus propósitos en cuanto a suspender nuevos derramamientos de sangre, haciendo constar que sus condiciones no han sido siquiera discutidas.

Viene luego un capítulo de cargos contra sus adversarios y un intento de justificación sobre el asunto de Bélgica, que, naturalmente, no puede convencer a nadie, por no constituir un argumento admisible en cuestiones de ética internacional ni privada el «más eres tú» de nue tras comadres de baja esfera.

Por último, afirma que el Cuádruple Acuerdo, de que son base los dos Imperios centrales, seguirá la campaña con absoluta confianza en la justicia de su causa y en sus propios medios de acción.

El documento que comentamos no añade ni quita una línea a lo que todo el mundo piensa desde que se vió cómo era recibida la intervención del presidente americano.

Muchos se hicieron entonces ilusiones de que había algo detrás del escrito de la Casa Blanca, y hemos de confesar que también nosotros abrigamos alguna en este sentido; pero es preciso rendirse a la evidencia. La campaña seguirá más violenta, más viva que en los meses anteriores, y la calma actual es sólo indicio de los grandes preparativos de ambos bandos para demostrar su poder e imponerse definitivamente a sus enemigos.

Adelantar juicios sobre lo que puede ocurrir en esta nueva etapa sería verdaderamente caprichoso.

Nadie posee datos exactos sobre las fuerzas remanentes que tienen a su disposición los Estados Mayores, y sólo el contraste de la práctica podrá aquilatar el valor de las unidades que lucharán en todas partes.

La reserva guardada sobre tan importantes extremos es absoluta, y no hay modo de romperla con alguna probabilidad de acierto. Cuando ellos insisten en pelear, sus razones tendrán, y los espectadores debemos respetarlas.

Lo triste es el número de vidas que van a ser inmoladas al perseguir un ideal cuya posibilidad vemos un poco oscura; pero hay que guardar la esperanza de que esta serie de choques sea la última.

Si hay en ella un vencido, tendrá que arriar su pabellón; si el equilibrio se mantiene, el convencimiento mutuo de la impotencia ga-

### LOS SUBMARINOS ESPAÑOLES

#### EL "ISAAC PERAL,"

Con motivo de anunciarse para muy en breve el arribo a España del «Isaac Peral», primer de los submarinos españoles construidos en Norte América, nuestro colega *El Mundo* ha celebrado una entrevista con un técnico para obtener una descripción del sumergible y conocer sus condiciones y particularidades.

—El «Isaac Peral»—dice el aludido técnico—es un buen submarino, aunque no de los mejores tipos en uso. Sumergido tiene un desplazamiento de 685 toneladas, y a flote, de 503, 60 metros de eslora, cinco y medio de manga y 3,30 de calado. En la superficie tiene una velocidad de 15 millas marinas y cuatro horas de máxima velocidad; lleva combustible para 1.750 millas náuticas. Sumergido tiene 10 millas marinas de velocidad. Su principal armamento lo constituyen dos tubos lanzatorpedos.

Respecto de su radio de acción, a marcha económica se le calculan unas cinco millas, y en cuanto a sus dimensiones, capacidad y holgura de los departamentos, baste decir que la tripulación apenas tiene espacio para moverse.

No existe a bordo ningún «confort». Los oficiales duermen en literas y los tripulantes en hamacas. Hasta hace muy poco las comidas consistían en conservas; pero hoy ya los submarinos norteamericanos, y por tanto, el que nos ocupa, poseen cámaras frigoríficas, en las que pueden conservarse víveres frescos durante varios días.

La cocina funciona por la electricidad con o fuente de calórico. El sumergible podrá llevar a bordo víveres para cinco días.

Cuando el submarino marcha por la superficie del agua y se efectúa normalmente la aereación, sólo se lucha a bordo con los inconvenientes debidos a la falta de espacio. Pero en cuanto se sumerge la nave, un ambiente de humedad, que cae hasta los huesos, lo invade todo. Se comprende muy bien que después de un largo crucero la tripulación necesite descanso; no hay idea de las penalidades que soporta.

Siendo suficiente el aire contenido en el «Isaac Peral» para una tripulación de 19 hombres en un lapso de tiempo de diez a doce horas, cuando el aire se hace irrespirable no es preciso que vuelva el submarino a la superficie. Puede renovar su provisión de aire en caso de necesidad utilizando los depósitos de aire comprimido servibles para vaciar los «ballasts» o tanques; con esto es posible renovar dos veces el aire del barco a la presión atmosférica. Hay, pues, aire respirable para una inmersión de treinta y seis horas. Y aun ese lapso de tiempo puede hacerse mayor regenerando el aire. Para ello se le absorbe el ácido carbónico mediante una solución alcalina, y se le proporciona oxígeno, bien por medio de los depósitos donde va comprimido, bien descomponiendo por el agua bióxido sódico o potásico.

Ese tiempo de inmersión es suficiente para burlar la persecución del enemigo, como se ha demostrado en la guerra actual. Sólo se recuerda un caso de un submarino ruso que, persiguido en el Báltico por varios torpederos alemanes, se vió obligado a permanecer cuarenta y ocho horas bajo el agua.

Tratándose de accidente, puede comunicarse el submarino con los buques que navegan por la superficie y aun con otros submarinos en inmersión. Para esto, los submarinos yanquis van provistos de una campana, situada en lo interior del buque. Las ondas sonoras que emite y que se propagan a través del agua son recogidas por los otros buques mediante micrófonos puestos en relación con auriculares telefónicos. De éstos suelen llevar los buques de guerra dos estaciones, una a babor y otra a estribor. Y así como sirven para revelar la presencia de un submarino a causa del ruido que producen las hélices, aprovechan también a los submarinos en inmersión para saber si su perseguidor se mantiene en sus aguas.

Cabe asimismo hablar telefónicamente con el exterior por medio de una boya, a la que se da suelta desde el interior del submarino y que lleva dos conductores en relación con un puesto telefónico situado en el departamento del comandante. El buque que recoge la boya no tiene sino poner en relación los conductores con los hilos de un puesto portátil y en seguida queda al habla con el submarino. Así, en caso de siniestro, puede pedir socorro—a veces las boyas son luminosas—y suministrar a sus salvadores indicaciones útiles. Y en esta guerra, más de un pequeño barco, inolvidable en apariencia y al cual se acercaban tranquilamente buques enemigos, suministraba a un submarino los datos precisos para torpedearle.

Cuando el submarino está a flote puede servir de la radiotelegrafía—todos los submarinos de construcción yanqui la tienen—y de los otros medios de comunicación de los demás

buques de guerra: señaleros, semáforos, señales luminosas, etc.

No hay datos completos respecto al tiempo que el «Isaac Peral» tarda en sumergirse. Según un estudio de un marino yanqui, el submarino norteamericano tipo «Lark» se sumerge con la quilla horizontal en seis minutos y medio. Los italianos del mismo modelo de los que se construyen para España desaparecen en cinco minutos. De los submarinos alemanes más modernos se dice que la inmersión es más lenta. El hecho es que antes de la inmersión son necesarias diversas operaciones, que hay que realizar con extraordinaria rapidez. Estas operaciones consisten en el abatimiento de la pasarela, apertura de las válvulas de entrada del agua en el depósito, recogida de toda la instalación del puente, cierre de la capota, etc. Realizada la inmersión, para la que basta unos cuantos kilogramos de agua, cuando se ha logrado suprimir la flotabilidad hay que neutralizar los efectos del lastre líquido, que tiende a hacer continuar el movimiento de descenso. Para ello se expulsa de los «ballasts» una cantidad de agua mediante el aire comprimido o se la extrae con bombas; pero es difícil determinar esa cantidad, porque el buque tiende entonces a volver a la superficie.

Se necesita una gran práctica y varios tanteos para mantener al sumergido establemente a una profundidad determinada. Esto cuando el buque se mantiene inmóvil; cuando está en marcha, se utilizan para ello los timones horizontales. Conviene hacer constar que siete submarinos yanquis sólo necesitaron en unas recientes maniobras dos minutos para eclipsarse, y es de suponer que el «Isaac Peral» esté dotado de esta misma condición.

La inmersión la dirige exclusivamente el comandante, que también gobierna los movimientos del barco. En los periscopios siempre debe haber un observador. En cuanto al personal que ha de componer la tripulación del «Isaac Peral», tiene una gran práctica y una sólida instrucción, adquirida en los Estados Unidos, donde lleva muchos meses de ejercicios.

## La situación en Méjico

Los villistas, derrotados.

La Legación de Méjico en Madrid nos comunica estas agradables noticias, que constan en un telegrama oficial:

«Las fuerzas del general I Murguía acaban de destruir el principal núcleo villista, en las cercanías de Jiménez (Estado de Chihuahua).

Actualmente no hay en la República plaza ninguna en poder de las fracciones villistas, zapatas o felicitistas.»

## ACERCA DE LA PAZ

## Alemania contesta a los aliados

A los representantes de los países neutrales en Berlín les ha sido entregada la Nota del Gobierno alemán, en la cual éste acusa recibo de la contestación de sus adversarios a la Nota del 12 de Diciembre.

Como es sabido, Alemania, de acuerdo con sus aliados, había propuesto en dicha Nota establecer lo antes posible negociaciones de paz, rechazándose esta proposición, con la afirmación de que ni es sincera ni tiene importancia alguna.

La forma de esta comunicación excluye toda nueva contestación; pero el Gobierno imperial alemán tiene gran interés en detallar frente a los Gobiernos neutrales su criterio sobre la situación. Las Potencias centrales no tienen motivo alguno para discutir la inmensa culpa de la guerra. Su fallo no pasará inadvertido sobre la política inglesa de bloqueo, la política francesa de revancha, el afán de Rusia por Constantinopla, ni tampoco sobre la instigación de Serbia, el asesinato de Sarajevo, y la movilización total de Rusia, que significó la guerra contra Alemania. Los adversarios califican la oferta de paz de la Cuádruple de una maniobra estratégica. Alemania y sus aliados se ven en la necesidad de protestar energicamente contra el hecho de que sus motivos, expuestos abiertamente, sean mistificados de esta manera.

Su convencimiento era que es posible una paz justa, aceptable para todos los beligerantes, y que a ésta puede llegarse mediante un cambio de opiniones directas y verbales, por lo cual no pueden encontrarse razonamientos justificados para derramar más sangre.

El estar incondicionalmente dispuestas a dar a conocer sus proposiciones de paz al establecer las negociaciones, contradice toda duda sobre la sinceridad de las Potencias centrales. Los adversarios, en cuya mano estaba el examinar el ofrecimiento con respecto a su valor, ni han intentado este examen ni han hecho contraproposiciones, declarando en su lugar que era imposible una paz mientras que no se garantizase la reconstitución de derechos y libertades violados, el reconocimiento del principio de las nacionalidades y la libre existencia de los pequeños Estados.

La sinceridad que el adversario niega a la proposición hecha a la Cuádruple no la concederá el mundo a las exigencias arriba citadas, teniendo a la vista la suerte del pueblo

irlandés, la destrucción de la libertad e independencia de las Repúblicas de los boers, la sumisión de África del Norte por Inglaterra, Francia e Italia, la opresión de los pueblos extraños de Rusia, y finalmente, la violación de Grecia, sin igual en la historia.

Tampoco tienen los aliados el derecho de quejarse de las supuestas violaciones del derecho de gentes por parte de la Cuádruple, pues aquéllos han pisoteado desde el principio de la guerra el derecho y los Convenios que forman su base.

Ya en las primeras semanas de la guerra Inglaterra se separó de la Declaración de Londres, cuyo contenido había sido reconocido como valedero por sus propios delegados. En el transcurso de la guerra, a causa de sus medidas arbitrarias, se creó en el mar un estado ilegal para los beligerantes.

La guerra por hambre contra Alemania y la presión ejercida en interés de Inglaterra sobre los neutrales, están en abierta pugna contra el derecho de gentes, no menos que con las leyes humanitarias.

Igualmente en contra del derecho de gentes e irreconciliable con los fundamentos de la civilización es el empleo de tropas de color en Europa y el llevar la guerra a África: que violando Convenios firmados mina el respeto a la raza blanca en esta parte del globo.

El trato inhumano a los prisioneros, sobre todo en África y en Rusia, así como el traslado forzoso de la población civil en las partes invadidas de la Prusia oriental, Galitzia y Bucovina, demuestran cómo se ciñe a la ley el adversario.

Al final de su Nota del día 30 de Diciembre se refieren los adversarios a Bélgica, diciendo que el Gobierno belga siempre había respetado y cumplido sus deberes de neutralidad. Ya antes de estallar la guerra se dirigió Bélgica a Inglaterra para que esta nación influyera militarmente. Para librar a Bélgica de los horrores de la guerra y para adelantarse a los propósitos conocidos de sus enemigos, Alemania pidió a Bélgica el libre paso de sus tropas, mostrándose dispuesta a garantizar, en caso afirmativo, la independencia íntegra del reino y a indemnizar todo daño que pudiera resultar del paso de las tropas alemanas.

Es sabido que el Gobierno británico en 1887 estaba decidido a no oponerse en las condiciones citadas al derecho del paso libre por Bélgica.

El Gobierno belga rechazó repetidas veces el ofrecimiento del Gobierno alemán. Sobre aquél y aquellas Potencias que la indujeron a actuar así recae la responsabilidad de la suerte corrida por Bélgica.

Repetidas veces rechazó el Gobierno alemán, comprobando su inexactitud, las acusaciones con respecto a la guerra hecha por Alemania en Bélgica, y a las medidas tomadas aquí en interés militar. A Alemania y sus aliados tratoraron honradamente de terminar la guerra y establecer una inteligencia entre los beligerantes, y el Gobierno alemán hace constar que dependió únicamente de la decisión del adversario el entrar o no en el camino de la paz.

Pero los Gobiernos adversarios rechazaron este camino, y por eso recae sobre ellos la responsabilidad de la continuación de la manzana.

Las Potencias de la Cuádruple seguirán la guerra con tranquila confianza y fe en su buen derecho, hasta haber alcanzado una paz honrosa para sus propios pueblos, que garantice la libertad de su desenvolvimiento y que traiga para todos los estados europeos el bien de cooperar, en estimación recíproca e igualdad de derechos, en la solución de los grandes problemas de la cultura.»

## INTENTO DE SUICIDIO

## El millonario Harry Thaw

París, 13.—Comunican de Filadelfia que el millonario Harry Thaw, que hace diez años mató al arquitecto Stauff de White, conocido por sus aventuras escandalosas, ha intentado suicidarse cortándose una vena con una navaja de afeitar, cuando la Policía, que rodeaba su casa, trataba de capturarlo.

Thaw, que tiene perturbadas sus facultades mentales, está acusado de secuestro y malos tratos, y ha sido detenido y conducido a un hospital.

## El problema de las subsistencias

### Asamblea de harineros.

Salamanca, 13.—Se ha celebrado la segunda Asamblea de fabricantes de harinas de trigo. En dicho acto leyóse, siendo aprobado, el recurso de alzada que elevan los asambleístas a la Junta Central de Subsistencias, lamentándose del precio de 36 pesetas los 100 kilos de trigo, fijado como tasa para esta provincia por la Junta local de Subsistencias.

Piden al Estado la cantidad de utilidad de los intermediarios y los gastos de acarreo. Censuran a la fábrica militar de harinas de Valladolid, que vende a los precios que le conviene, sin sujetarse a tasa, y amenazan con ceder las fábricas al Estado, como recurso extremo, si no son atendidos en sus demandas, por serles imposible el desenvolvimiento del negocio en las actuales condiciones.

### Para evitar la subida.

Avila, 13.—Continúa el alcalde celebrando reuniones con los fabricantes de harinas y de pan, para ver si se da con una fórmula que, sin lesionar los intereses del vecindario ni de los panaderos, dé al traste con el revuelo producido por el anuncio de la subida del pan.

Parece ser que se ha logrado de los fabricantes de harinas que elaboren una clase especial, con lo que se podrá producir un pan que sería vendido a precio más bajo que el actual.

El pan que ahora se consume aumentará de precio y se considerará de lujo.

### Los tabajeros protestan.

Huesca, 13.—En las sesiones para la aprobación de los presupuestos, por un voto de mayoría, se acordó aumentar el arbitrio sobre las carnes en 10 céntimos por kilogramo, para cubrir un déficit de 47.000 pesetas.

El público que asistió a las reuniones municipales mostró su desagrado contra el gravamen. Lo mismo ha hecho el gremio de tabajeros, el cual elevará recurso ante el gobernador civil.

## Compañía Transatlántica

El vapor «C. López y López», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 15 del corriente Enero, de Barcelona; el 16 de Valencia, el 17 (eventualmente) de Almería, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga para el expresado puerto.

El vapor «Alfonso XII», de esta Compañía, efectuará un viaje extraordinario, a fines del corriente Enero, para Habana y New York, haciendo las escalas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.

## Temporal de nieves

### Las comunicaciones.

Las noticias que se reciben en la Dirección general de Correos y Telégrafos dan cuenta de que el temporal de nieves persiste, sobre todo en algunas regiones, y ocasiona dificultades para el transporte del correo. Muchas de ellas han podido vencerse merced a las disposiciones adoptadas, dando a la correspondencia el más apropiado curso.

En Navarra no han mejorado las comunicaciones en el día de ayer y los servicios por automóvil han tenido que suspenderse en su mayor parte. Los de la oficina ambulante entre Castellón y A sasua se hacen con retraso por la dificultad en la marcha de los trenes.

Otro tanto ocurre con las expediciones de mixto y correo descendentes que llevaban la correspondencia a Logroño, en cuya línea continuó suspendido el transbordo en Torremontalvo, y no han llegado algunas de las conducciones, como las de Estella, Villanueva y Najera, prestándose otras a caballo en vista de que la acumulación de nieve impide en diferentes trayectos el paso de carruajes y automóviles.

La nieve en Huesca.—Un hombre muerto.—Crisis obrera.

Huesca, 13.—Durante la madrugada nevó copiosamente.

El tren de Jaca llegó completamente cubierto de nieve. Los viajeros manifestaron que el temporal en las montañas es imponente.

En las primeras horas de la mañana el labrador Paulino Roche, de cuarenta y cuatro años, sufrió un ataque cerebral a causa del frío intensísimo que hacía. El infeliz cayó al suelo y se produjo una extensa herida en la cabeza, con fractura de la base del cráneo. Falleció a las pocas horas.

La crisis que atraviesan las clases jornaleras es agudísima. La Sociedad La Olla del Pobre acordó repartir raciones de comida a diario entre las familias necesitadas.

### La comunicación ferroviaria.

Pamplona, 13.—A causa del temporal de nieves los trenes llegan con gran retraso. El correo de Madrid se recibe a última hora de la tarde.

El río Arga aumentó considerablemente su caudal e inundó las partes bajas de los barrios de Rochapea y Magdalena.

Las autoridades adoptaron muchas precauciones, proporcionando auxilios a los vecinos de dichos barrios.

### Inundaciones en Vizcaya.

Bilbao, 13.—Aumenta el temporal de agua y viento. La ría ha aumentado su caudal tan considerablemente que las embarcaciones han tenido que redoblar las amarras. El aspecto de la ría es imponente.

Comunican del pueblo de Somorrostro que se ha desbordado el río, inundando una gran extensión del barrio de San Juan. El agua inundó la planta baja del edificio donde están instalados el Ayuntamiento y las escuelas.

El agua alcanza la altura de 60 centímetros. La carretera de San Juan es a interrumpida a causa de la inundación. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones y medidas para evitar desgracias.

## EN EL CONTINENTE

# La guerra europea

## La invasión de Rumania

Nuevos triunfos austroalemanes.

Berlín, 12.—Frente de ejército del archiduque José.—A consecuencia de nuestros éxitos del 10 de Enero, tomamos por asalto de nuevo ayer varias posiciones enemigas, situadas a continuación de la línea de la otra, a ambos lados de la carretera de Otuz. Los fugitivos grandes y sangrientas pérdidas al enemigo, que dejó en nuestras manos un oficial, 80 hombres, seis ametralladoras y tres lanaminas. Al Norte y al Sur del valle de Susita no tuvieron éxito varios ataques enemigos.

Frente de ejército del mariscal von Mackensen.—En los bajos pantanosos entre Brailla y Galatz empujamos a los rusos más hacia el Sereth. Ocupamos Labuytea. En la noche del 10 al 11 de Enero varios barcos enemigos armados intentaron pasar Isaccea, subiendo el Danubio. Nuestro fuego de artillería hundió un vapor y otra embarcación se vió obligada a encallar en la orilla Norte.

### Ataques y contraataques.

Londres, 13.—Frente rumano.—Al Sur del río Otuz el enemigo atacó e hizo retroceder en una corta distancia a los rusos.

El enemigo atacó al Oeste de Monestirka Kathinul, sobre el río Kasino; pero fué rechazado por los rumanos, que en esta región asumieron la ofensiva, e hicieron retroceder al adversario dos verstas en dirección Sur.

## Las operaciones en Francia

Un éxito local francés.

París, 13.—En los Vosgos, como consecuencia de la concentración de fuegos de nuestra artillería, una patrulla francesa penetró en las trincheras alemanas, reduciendo a sus defensores y cogiendo prisioneros.

### Ataques ingleses rechazados.

Cuerno de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En nuestras posiciones, cerca de Armentières y de Lens, como también a ambos lados de la carretera de Albert Saume, gravitó el fuego de artillería enemigo, al cual contestamos fuertemente.

Al Norte del Ancre los ingleses atacaron dos veces en vano, de madrugada. En Serre, su ataque se malogró delante de nuestras líneas. Al Norte de Beaucourt los rechazamos, después de sus éxitos iniciales, por medio de un contraataque violentísimo, haciéndoles retroceder con grandes bajas para ellos, en su posición inicial. Apresamos a 50 prisioneros y dos ametralladoras. En Beaumont siguen todavía pequeños combates de infantería.

### Arrestos militares en Bélgica.

París, 13.—Comunican de Amsterdam que los alemanes han acumulado inmensas tuerzas defensivas, cañones, minas, etc., en Zeebrugge, que es el refugio de sus submarinos.

En Lieja están demoliendo los fuertes, en cuya reparación habían invertido mucho tiempo, construyendo trincheras.

## UN ANIVERSARIO

## Alonso Martínez

Hey se han cumplido veintiséis años del fallecimiento de D. Manuel Alonso Martínez, y tal precipitación ha habido en los acontecimientos de ese período, que dijérase era éste por lo menos noble.

La figura del ilustre político, del gran jurista, se destaca, quizás por eso mismo, con gran relieve. Su vida fué de actividad constante, de laboriosidad ejemplar. Muy joven le sonrió la fortuna. Sin embargo, aquel hombre, transformador de nuestra vida jurídica, no llegó a presidir un Gobierno.

A los veintiocho años era ministro por vez primera. A los treinta y uno presidía la Comisión de Códigos y contienda en las Cortes con Olozaga. A los treinta y ocho concentraba en su persona toda la atención política, pronunciando un famoso discurso contra Posada Herrera, que duró dos sesiones. ¡Y a los sesenta y cuatro moría, sin alcanzar el último entorchado de la política!

Demuestra esto que Alonso Martínez brilló en una época en que había pléthora de hombres ilustres, que daban brillo y relieve a la política patria. Más, a pesar de ello, la influencia ejercida por él en la vida pública fué enorme. Si no por completo a su labor, al menos a una gran parte de ella se debe el Código civil vigente. Su voz fueron también la ley de Imprenta, el establecimiento del juicio oral y público en el criminal, la ley del Jurado y los primeros Laboratorios de Medicina legal.

Su actividad de jurista se reflejó en numerosas obras, muchas de las cuales sirven aún de consulta; sus campañas forenses fueron notabilísimas, y otro tanto las parlamentarias.

Un detalle curioso es que Alonso Martínez, en unión del marqués de la Vega de Armijo, fueron los primeros en constituir, contra Cánovas por cierto, el grupo parlamentario del resto, así llamado por el sitio que ocupaban

## Las operaciones en Rusia

Ataques y contraataques.

Petrogrado, 13.—Frente occidental.—Grandes contingentes de alemanes atacaron el jueves a los rusos al Este de la aldea de Kalncem, siendo rechazados mediante contraataques.

Al Sur del pueblo de Zubilino, a 10 verstas al Sur de Kiselin, los alemanes hicieron una descarga de gases que no llegó a las trincheras rusas.

Encarcelados combates.—Los rusos, rechazados. Posiciones ocupadas.

Frente del Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Decreto considerablemente en el día de ayer la actividad de los combates a orilla del Dwina y en la región de los lagos, al Sur de Dunaburg.

En la vía férrea Wilna-Dunaburg rechazamos a varias compañías rusas atacantes, infligiéndoles grandes bajas.

A raíz de dos pequeños ataques, emprendidos para mejorar nuestra propia posición al Sudoeste de Riga, nos trajimos 32 prisioneros rusos.

Frente del ejército del archiduque José.—A consecuencia de nuestros éxitos del 11 de Enero, tomamos por asalto de nuevo, ayer, varias posiciones enemigas situadas a continuación de la una de la otra, a ambos lados de la carretera de Otuz.

Infligimos grandes y sangrientas pérdidas al enemigo, que dejó en nuestras manos un oficial, 80 soldados, seis ametralladoras y tres lanzaminas.

Al Norte y al Sur del valle de Susita no tuvieron éxito varios ataques enemigos.

## Las operaciones en Italia

Pequeñas acciones.—Bombardeos.

Roma, 13.—En el frente del Trentino sólo ha habido acciones limitadas de artillería.

Las baterías enemigas dispararon contra nuestros hospitales de campaña de Andras (alto Cordevole). La Cruz Roja era perfectamente visible. No hubo víctimas.

Ha habido aumento de la actividad de la artillería en el frente de los Alpes Giulie. Nuestras baterías produjeron un incendio en las pendientes del monte Falti (Carso), y dispersaron tropas enemigas que se dirigían por la carretera de Ranziano, en el valle de Erideno y San Juan, al Noroeste de Duino.

Durante la noche del 11 al 12 de Enero una escuadrilla de aviones enemigos lanzó un número considerable de bombas en las cercanías de Aquileja-Semicolon. Tres hombres fueron heridos y se produjeron algunos desperfectos.

Un hidroplano enemigo fué derribado por nuestras baterías antiaéreas en Semicolon. Los aviones fueron hechos prisioneros. En ese mismo tiempo dos de nuestros aeroplanos bombardearon con éxito el campo de aviación de Posseco y la base de hidroplanos en la bahía de Trieste. Volvieron indemnes después de haber escapado del violento fuego de las baterías antiaéreas del enemigo.

en el salón de sesiones. Más recientemente, han sido políticos, con asiento en ese sitio, don Segismundo Moret y D. Antonio Maura.

Alonso Martínez lo fué todo, menos presidente del Consejo. Como Martos, como Romero Robledo, llegó a declinar una vida política brillantemente comenzada, sin sentarse a la cabecera del banco azul.

Al cumplirse el XXVI aniversario de su muerte, renovamos a toda su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

## INFORMACION DE GUERRA

### Destinos.

Se nombra vocal de la Comisión mixta que redacta el reglamento de Contabilidad del Ejército al comandante de Caballería D. Angel León Loras.

### Ayudante.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Joaquín Reixa el capitán de Infantería D. José Pérez Peñamaría.

### Recompensa.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de Profesorado al capitán de Artillería D. José Fernández.

### Ascenso.

Se concede empleo inmediato al oficial primero de la Escala de reserva de Intendencia D. Jorge Carrillo.

### Academias.

Se nombra segundo jefe de la Academia de Caballería al teniente coronel de dicha Arma D. Emilio Fernández Pérez.

### Reemplazo.

Pasa a esta situación, por enfermo, el oficial primero de Oficinas Militares D. Antonio Moreno del Valle.

### Toma de posesión.

Hoy ha jurado ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina el cargo de fiscal el general de división D. Arturo Caval los.

MINAS Y SUBMARINOS

La guerra en el mar

El caso del «San Leandro».—Una Nota de la Embajada inglesa.

La Embajada británica nos ruega la publicación de la siguiente Nota: «Algunos periódicos madrileños, que aprueban la campaña submarina alemana contra los buques mercantes españoles, noruegos y de otros países, la defienden afirmando que los buques fruteros españoles provistos de salvoconductos alemanes no son admitidos en los puertos del Reino Unido, y arguyen que esta supuesta actitud del Gobierno inglés le hace resultar verdadero responsable del hundimiento del «San Leandro» y de las penalidades impuestas por los alemanes a su tripulación.

Al publicarse esta distorsión de la verdad por vez primera, en algunos órganos de la Prensa española que aseguraban haber sido detenidos por las autoridades de Gibraltar y obligados a volver a Valencia buques fruteros españoles, que se dirigían a Inglaterra provistos de salvoconductos alemanes, fué ya desmentida, tanto por la embajada Real, como por el ministro de Estado de S. M. Católica, que comunicó a las Cortes cómo dichos buques habían pasado el Estrecho sin ser molestados. Es evidente que su detención hubiera estado justificada, según el más estricto derecho internacional, que autoriza a un beligerante a considerar tales documentos de protección, expedidos por un enemigo, como fundamento para su captura y aun confiscación del portador, y no es descabellado imaginar que el Gobierno imperial alemán esperaba que el S. M. Británica adoptase respecto a los salvoconductos alemanes este punto de vista rigurosamente jurídico en el caso de los buques españoles provistos de ellos.

El Gobierno británico prefirió, sin embargo, hacer valer su derecho, y autorizó a declarar una vez más que los buques españoles portadores de salvoconductos alemanes han sido, y siguen siendo, admitidos libremente a descargar en los puertos ingleses y no son molestados en alta mar. Se inspira esta actitud tanto en el deseo de S. M. Británica de mantener y cultivar las más amistosas relaciones con España, como en el reconocimiento de la escrupulosa lealtad con que el Gobierno de S. M. Católica cumple sus deberes de neutral. Uno de los periódicos referidos afirma en un artículo, en que se justifica el hundimiento del «San Leandro», que el Gobierno de S. M. Británica se ha negado rotundamente a permitir la exportación recíproca de frutas españolas a Alemania; afirmación prematura por lo menos, ya que la proposición alemana de modificación en este punto del bloqueo inglés no ha sido, hasta ahora, ni rechazada ni aceptada. No hay, sin embargo, analogía ni comparación posible entre la campaña submarina alemana, que destruye los buques neutrales, poniendo en peligro la vida de sus tripulantes, y el bloqueo normal inglés que, en el peor caso, los detiene para someter a un tribunal la legitimidad de su tráfico.

El mencionado diario ataca aún a Inglaterra por impedir el comercio español de frutas, no ya con Alemania, sino hasta con neutrales como Holanda y Dinamarca. Sus distinguidos redactores se han dejado llevar una vez más de la anglofobia, pues la afirmación no es exacta. Inglaterra sólo requiere de los neutrales, con tiguos a Alemania, garantías de que las frutas que importen no han de ser reexportadas al enemigo. El Gobierno de S. M. trata justamente en estos días con el de Holanda de fijar la cantidad de frutas extranjeras, y comprendidas las españolas, que el mercado holandés podrá necesitar en el año que acaba de empezar.»

La situación naval, expuesta por el almirante Jellicoe.

Londres, 13.—El almirante Jellicoe ha sido recibido como miembro honorario de la Corporación Pesquera de Londres, pronunciando un discurso sobre la situación naval.

Sir Jellicoe dijo: «En otro tiempo, las flotas encargadas del bloqueo vigilaban al enemigo de cerca. Ahora, la flota inglesa tiene que vigilar a la escuadra enemiga de lejos, y por ello tienen nuestros adversarios mayor facilidad para burlar el bloqueo; pero a pesar de ello, sólo una vez intentaron los alemanes aventurar una flota lejos de la costa para darnos ocasión de atacarla.

Ningún navío aliado ni neutral vió nunca a la flota alemana de alto bordo. Sólo el 19 de Agosto del año pasado, la flota enemiga se acercó a nuestras costas; pero se apresuró a volverse a sus bases, tan pronto como advirtió la presencia de nuestra escuadra.

Los raids contra las costas inglesas, efectuados siempre de noche y retirándose el enemigo tan pronto como divisaba a nuestros buques, tenían por objeto introducir a dividir nuestros puntos vulnerables.

Por ello, es una fanfarronada de los alemanes cuando se jactan de registrar el mar del Norte.

Para señalar la importancia de nuestra actividad naval he de decir que los buques de todas clases que componen la flota británica se elevan a unas cuatro mil unidades, aparte otros varios tipos de buques auxiliares, necesarios para la buena marcha de la guerra.

Nuestra actividad se extiende a todos los ámbitos del mundo.

Señala el almirante la labor efectuada por los cruceros en las aguas territoriales, que visitan diariamente un centenar de barcos, para impedir el avituallamiento enemigo, y hace un elogio de la Marina mercante, sin la cual la nación no podría seguir viviendo, pues mercadería a ella se han transportado más de siete millones de hombres de diversas naciones aliadas, con todo el material de guerra necesario.

La amenaza submarina requiere toda nuestra atención; pero puedo decir que tomaremos todas las medidas necesarias para hacer desaparecer este peligro.»

Terminó su discurso elogiando a los marineros británicos, que saben continuar las gloriosas tradiciones de Inglaterra.

El acorazado italiano «Regina Margherita» hundido.

Roma, 13.—En la noche del 11 de Diciembre de 1916 el acorazado italiano «Regina Margherita», cruzando en el mar Adriático, chocó con dos minas, hundéndose rápidamente. El siniestro ocurrió en pocos minutos, y el acorazado se hundió por la proa.

De los 945 hombres que componían su tripulación, sólo se salvaron 270, siendo los demás arrastrados al fondo del mar con el destruido buque.

Circunstancias desfavorables dificultaron las operaciones del salvamento.

El comandante del acorazado y 14 oficiales figuran entre los desaparecidos.

Obsequio a un marino español.

Londres, 13.—La Oficina del Trabajo ha ofrecido un objeto de plata a D. José de Larrauri, capitán del vapor español «Victor Chávarri», de Bilbao, por los servicios prestados a parte de la tripulación del vapor «Midland», de Londres, a la cual salvó, en el canal de la Mancha, el 21 de Octubre.

NOTICIAS

El domingo 14 del actual, a las once en punto de la mañana, celebrará la Asociación de Retirados por Guerra junta general ordinaria para el examen de cuentas del último trimestre y dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité en pro de la colectividad.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 11, Día 12. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Ferrocarriles, and Cambios sobre el extranjero.

CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

Bases doctrinales del nacionalismo

Numeroso público acudió ayer a la Academia de Jurisprudencia para oír la conferencia del director general de Primera enseñanza y catedrático de la Facultad de Derecho, D. Antonio Royo Villanova. Disertó el Sr. Royo Villanova acerca de «Las bases doctrinales del nacionalismo», tema que desarrolló leyendo y comentando «libros de texto catalanista», publicados por los señores Prat de la Riba y Durán y Ventosa, y artículos de La Veu y otros periódicos catalanistas. Empezó por afirmar que hace cincuenta

años no existía el nacionalismo, y entrando a tratar resuelta y concretamente del nacionalismo catalán, del regionalismo y del Fomento del Trabajo Nacional, adujo una serie de razonamientos, que fueron acogidos con fre cuentes y prolongados aplausos, y que dejaron perfectamente marcada la enorme distancia que a los catalanistas separa del federalismo y trafricanismo, precisamente porque los catalanistas sólo aspiran a ser nación independiente, negando los derechos del hombre, restando a último término fundamentos esenciales como los que deben servir para marcar si los regionalistas son ortodoxos o heterodoxos, y viéndose a ser como un tranvía que se engancha por delante y por detrás.

Esta comparación excitó la hilaridad general y fué acogida con un aplauso prolongado. Otro tanto sucedió cuando refirió este hecho, después de marcar las diferencias de criterio entre el Sr. Durán y Bas y su hijo el Sr. Durán y Ventosa.

Refutó la doctrina catalanista según la cual, Cataluña conserva idioma propio, y por este debe ser nación independiente, diciendo que el catalán no es difícil de entender a los españoles, franceses e italianos, como compuesto con voces de esos idiomas. Más razón tendrían los vascos para recabar esos privilegios para el vasco.

Si esa doctrina catalanista fuese admisible, Suiza, que no tiene idioma propio, perdería su nacionalidad. En cambio, España, aunque dejase de seguir teniendo incorporada a su corona Cataluña, Vizcaya y Galicia, vería formando parte integrante de su nacionalidad a todas las Repúblicas americanas que habían el castellano.

Con textos del Sr. Graell, técnico del Fomento del Trabajo Nacional, demostró que hay muchos catalanes que quieren que Cataluña siga siendo de España, entre otras razones, porque Cataluña no podría subsistir si las demás regiones o provincias españolas dejasen de concurrir a los mercados catalanes.

En cuanto a que el mar favorece la independencia en que sueñan los nacionalistas catalanes, refutó con el ejemplo de Valencia, netamente española, esa doctrina de unos pocos catalanes. Finalmente habló de las aspiraciones de los catalanistas en lo relativo al momento internacional presente y para el día de la paz, y siempre con textos catalanistas en la mano, de mostró que lo mismo amenazan a España, que a Francia y que a Alemania; a toda nación de la cual puedan esperar los nacionalistas catalanes el logro de sus ideas.

El Sr. Royo fué muy aplaudido por su notable conferencia.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, el jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey, trasladándose al ministerio de Estado, donde conferenció con el Sr. Gimeno.

Al recibir después a los periodistas, el presidente se manifestó que no tenía noticia ninguna respecto al torpedeamiento del vapor español «Peláyo», ni tampoco la tenía la Casa armadora. Lo cual no es extraño añadido, porque estas noticias suelen retrasarse mucho.

Asimismo desmintió la noticia que algún periódico publica afirmando que nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, no es persona grata a aquel Gobierno. Añadió el conde de Romanones que es absolutamente falsa tal noticia, y que nuestro embajador goza de la absoluta confianza de aquel Gobierno.

Tampoco resultan ciertos los rumores circulados acerca del alcance que se ha dado al viaje a Madrid del general Alfau y de su visita

a Palacio, relacionando uno y otra con el próximo nombramiento de dicho general para el cargo de residente general en Marruecos.

El viaje del capitán general de Cataluña sólo es para cambiar impresiones con el Gobierno.

Por último, el jefe del Gobierno nos dijo que mañana saldrá S. M. el Rey para la cacería de Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá varios días.

El presidente acompañará en su viaje al Monarca y permanecerá allí dos o tres días, regresando a Madrid.

Hará dos o tres viajes allí, pues sus ocupaciones le impiden estar fuera de la corte todo el tiempo que durará la cacería.

El próximo día 10 de Marzo se celebrará la subasta de la carretera de Tánger a Rabat (entre Arcila y Larache).

Ya se han publicado por el Ministerio de Estado las condiciones de dicha subasta.

DE PALACIO

Han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey el general Alfau, el obispo de Sión, el marqués de Herrera, el duque de Durcal, el conde de la Viñaza, el marqués de Mareouil y el nuevo gobernador civil de Barcelona, Sr. Morote.

E te último saldrá para su destino del lunes al martes próximo.

En su audiencia le alentó el Monarca para el desempeño de su importante cargo.

El Rey mostró perfecto conocimiento de los asuntos que más importan a aquella capital.

El Rey saldrá mañana, a las doce de la noche, para Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el 18. fecha en que se trasladará a Sevilla y al coto Doñana.

En la cacería de Santa Cruz de Mudela tomarán parte, entre otros, los duques de los Castillejos, Arión, San Pedro y Bivona, el marqués de Viana y los condes de Maceda, Romanones y Villares.

S. M. el Rey asistirá esta noche a la función del teatro Real.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las nueve, Aida. ESPAÑOL.—A las diez, Los maridos alegres. PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Gente conocida. COMEDIA.—A las diez menos cuarto, El río de oro. A las seis, cinematógrafo. LARA.—A las seis, El amigo Carvajal y La Goya. A las nueve y media, La señorita de Trévez y la Goya. ESLAVA.—A las cinco y tres cuartos, Para hacerse amar locamente y Navidad. A las diez, El ilustre huésped y Navidad. APOLLO.—A las seis, El batón de nácar. A las diez, El señor Pandolfo. COMICO.—A las seis, La cogida del Castizo. A las diez y media, La romántica y El panel de miel. REINA VICTORIA.—A las seis, El amor en automóvil. A las diez y media, La mujer divorciada. COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, La última canción. A las seis y media, El orgullo de Albacete. A las nueve y media, películas. A las diez y media, Las Vírgenes losas.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

(6)

REGLAMENTO PARA LA PESCA

CON EL ARTE DENOMINADO ALMADRABA

(CONTINUACIÓN)

por aquélla serán de cuenta del concesionario, el cual, tan pronto como reciba la correspondiente orden del Director local se abstendrá de pescar y le vantarán inmediatamente el arte.

Si dejare transcurrir veinticuatro horas sin dar principio a esta operación, incurrirá en la multa de 1.000 pesetas por cada día, y si la demora llegase a cuarenta y ocho horas sin causa legítima que lo justifique, se procederá a levantar el arte por su cuenta, y se iniciará el oportuno expediente para decretar la caducidad de la concesión.

Si el concesionario empieza a levantar el arte dentro del expresado plazo de cuarenta y ocho horas, podrá calarlo de nuevo en la situación debida, entendiéndose que en caso de no hacerlo se le contará el año para el cómputo de la concesión y pagará el canon correspondiente.

Cuando el concesionario no manifieste por escrito al Director local, dentro del término de veinticuatro horas, su conformidad o disconformidad con el resultado de la primera inspección, respecto a la situación defectuosa de la almadraba, incurrirá en la multa de 1.000 pesetas por cada día que transcurra sin contestar o sin levantar el arte; y si la demora llegase a cuarenta y ocho horas sin causa legítima que lo justifique, se procederá a levantar el arte por su cuenta y se iniciará el oportuno expediente para decretar la caducidad de la concesión.

Cuando la Autoridad de Marina decreta levantar el arte por cuenta del concesionario, en los casos antedichos, se empezará por quitar los «endichos y el copo», presiguiendo por la red de las raberas de tierra y fuera, simultáneamente, comenzando por el palmatore y la legítima, y después la red del cuadro, levantando seguidamente las anclas, empezando por las de éste.

Cuando la desviación en la situación de la almadraba exceda de 400 metros en los artes en que se tolera el error de 200, o de 600 metros en los de to-

lerancia de 400, el concesionario responderá de los perjuicios que con ello haya causado a los pesqueros colindantes.

Art. 21. El concesionario de una almadraba podrá denunciar la situación indebida de otra colindante por resultados de alteraciones posteriores a la inspección que prescribe el artículo anterior, solicitando que se practique una nueva inspección para comprobar la denuncia, y depositando al propio tiempo 1.000 pesetas en la correspondiente Dirección local para responder de los gastos que la operación ocasiona.

Contra la resolución que dicte la Dirección local sobre la denuncia por resultados de esta inspección, podrán los interesados acudir a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, entablando el recurso de alzada y solicitando, si lo estima conveniente, la práctica de una segunda inspección, mediante la constitución de otro depósito de 1.000 pesetas.

Las diligencias de inspección a que se refieren los dos párrafos anteriores se practicarán con citación del denunciante y del concesionario de la almadraba denunciada, quienes podrán asistir a la operación y consignar las manifestaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Acordada ejecutoriamente la rectificación de la situación de la almadraba, se procederá a llevarla a efecto, con arreglo a lo dispuesto en el artículo ante-

rior, bajo las sanciones y condiciones que el mismo establece, siendo de cuenta del concesionario los gastos de la inspección e inspecciones que se hayan realizado, a no ser que acredite que el cambio del sitio del calamento ha sido originado por causas de fuerza mayor.

Cuando no resulte comprobada la exactitud de la denuncia, los gastos que hayan originado la inspección o inspecciones serán de cargo del denunciante, y se satisfarán en primer término por cuenta de las cantidades que haya depositado para responder de ello, devolviéndosele en su caso el resto de las mismas.

Cualquier ciudadano podrá solicitar se compruebe la situación de una almadraba, depositando 1.000 pesetas para responder a los gastos que se originen a la Administración, las que perderá si resultase bien situada, y en caso contrario, se le devolverá el depósito y la parte reglamentaria de la multa que pueda corresponderle.

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Ass. in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Edith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia Guipúzcoa—España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stokholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Hynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hague», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan». 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA  
Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Inglés Práctico-Marítimo

POR

### D. RAFAEL RUCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

### D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.  
De venta en las principales librerías de España.  
Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadrada)

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
«PIO IX» . . . . . de 6.000 id.  
«CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
«BALMES» . . . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25, de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

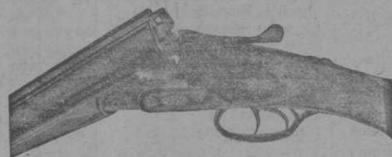
## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro Pichón.



## Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

## ¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, se n.º de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

# ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST

# YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

